

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE -----

Respecto a la ventanilla única, el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, en el Estado de Oaxaca, mencionó que es necesario revisar la propuesta de dicha ventanilla, ya que existen procesos administrativos, técnicos y jurídicos definidos para los trámites de competencia de la SEMARNAT, y que por lo tanto la recepción de documentación de lo que se pretende realizar, tendría que analizar, tiene primero basarse y fundamentarse jurídicamente y así tener la propuesta correcta, a fin de evitar incumplimientos a la legislación vigente.

La C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, informa que la intención de la ventanilla es apoyar y que no se haga costoso el trámite, se pretende ayudar con proporcionarles las coordenadas pero para esto tendrían los concesionarios que pagar el primer año para obtener el apoyo.

El Ing. David Pérez Lozada, sugiere spots en radio y periódico para que la población en general sepa del operativo de regularización, el personal tendría que presentarse con camisetas, gorras y credenciales para que los usuarios sepan identificarlos.

En su intervención el Biólogo Joel Herrera Martínez, manifiesta que no ve problema que el municipio pague los spots y publicidad, que primeramente se apruebe el proyecto una vez que se subsanen las observaciones, establecer los alcances, las competencias y ser específicos como se va administrar y comprobar y evaluar a lo largo de los 14 meses.

La L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT, manifiesta que es necesario realizar el desglose de la información que se consideró en el plan financiero, a fin de conocer las acciones que se programaron en cada punto conforme a un presupuesto económico y así estar en posibilidades de revisar y analizar lo proyectado, una vez teniendo esto y ya que estén las correcciones a las observaciones realizadas en la sesión (como es la redacción, complemento y aclaración de información, entre otros), se proceda a presentar el proyecto al Comité, para su revisión y así continuar con el proceso del mismo. De donde se definirá si se está en posibilidades de aprobarlo.

SE PRESENTAN LOS AVANCES DEL SEGUNDO PROYECTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUAULCO: "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE ESTEROS, PLAYAS Y LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE EN BAHÍAS DE HUATULCO, SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA"-----

En uso de la palabra el Biólogo Joel Herrera, manifiesta, que el gobierno municipal tiene un programa permanente de limpieza desde el año 2012, además de playas, zona federal y la zona de influencia, que son negocios y plazas cercanas, en su mayor parte se siguen los procesos indicados en la Norma oficial mexicana 120 y la certificación Blue Flag, en las playas se limpia una vez al día, según la norma indica que el colado de la arena diaria se realiza dos veces al día y ellos lo hacen una vez a la semana por lo que tienen observaciones. Esto para playas certificadas, como Playa Chahué que mide 500 metros de largo por 30 de ancho

En las playas que no están certificadas y que tienen menor afluencia de visitantes, se realiza la pepeña manual de la basura y se levantan botes, cuentan con algunos contenedores los cuales están separados para vidrio, plástico y basura orgánica, de igual forma realizan recolección de basura de los restaurantes de playas del Maguey, Santa Cruz y La Entrega de lunes a sábado, los cuales entregan sin ninguna separación.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

Cuentan con recursos humanos y materiales, seis personas, tienen tres vehículos recolectores, una cuatrimoto y dos máquinas barredoras que están fuera de servicio y un camión de volteo las cuales les están por entregar ya reparadas, ya que estuvieron paradas por un largo periodo de tiempo (dos años).

Uno de los problemas principales que tienen es la falta de personal, debido a que cuentan con solo seis personas que se encargan de mantener limpias todas las playas, tienen equipo fuera de servicio por falta de mantenimiento, implementación nula de separación de residuos, las playas aunque conservan su certificación han dejado de cumplir con algunos estándares de limpieza y los residuos empiezan a acumular por problemas de falta de capacidad de manejo de residuos; la norma Blue Flag y la norma mexicana indican que deben tener menos de cinco residuos en un tramo de cien metros, norma que no se ha cumplido ya que han encontrado entre ocho y diez residuos. También tienen contenedores que son para el público en general los fines de semana cuando no pasa el recolector de basura los restauranteros depositan ahí su basura en los espacios del público en general; todo estos problemas los encauzan a desarrollar este proyecto.

Realizar acciones de mantenimiento y la limpieza de manera constante en 11 playas (actualmente se realiza de manera constante en 5 y eventualmente en dos más); implementar la separación de residuos orgánicos de los inorgánicos para aumentar la proporción de residuos que se reciclan, lo cual ya está establecido por el Municipio como una obligación; difundir con los visitantes de las playas en periodos vacacionales a través de spots de radio la separación de los residuos; el objetivo primordial es mantener las playas dentro de los estándares tanto nacionales como internacionales de limpieza que se merecen los visitantes y además que promuevan playas limpias.

Con esto desarrollaron un plan de trabajo que se divide en tres aspectos importantes: el primero es la adquisición y reparación de equipamiento necesario para hacer más eficiente el trabajo de la brigada que tienen; la segunda vertiente es mejorar la comunicación, la difusión para la concientización hacia los visitantes como hacia los comerciantes de playas sobre los programas de limpieza que tienen y sobretodo otra parte que también consideran importante es la recolección y organización y análisis de datos sobre las rutas y estrategias de limpieza, porque a pesar de que cuentan con personal con experiencia en la recolección de basura no saben las cantidades de basura que se genera, ni porcentajes que recicla de orgánica e inorgánica, tampoco tienen datos de la ruta más eficiente y los horarios, se requiere obtener, organizar y analizar.

Este proyecto dio inicio el día de hoy con el recorrido del municipio con el vehículo compactador para residuos orgánicos e inorgánicos que adquirieron con la primera ministración recibida, están planteando actividades semanales de lunes a domingo y proponen las siguientes playas: La Bocana, la Bahía de Conejos, Arrocito, Santa Cruz, la Entrega y Maguey; en tres brigadas distintas ya realizaron mesas de trabajo con los restauranteros y establecieron los horarios y los días para pasar con el camión recolector.

Una segunda brigada se va a encargar del manejo de la máquina barredora de playa y del camión de volteo que se ocupa para el remolque, pasarán dos veces por semana a las playas Chahué, Santa Cruz y la Entrega, si bien la norma indica que se haga dos veces al día resulta muy complicado y muy costoso, por lo que a la par están calendarizando realizarlo dos veces al día pero únicamente de recolección de residuos, esperando como resultado su disminución.

La tercera brigada estaría atendiendo la parte de punta Santa Cruz donde solamente se puede acceder por mar o por brechas, en esta zona la corriente acumula basura, el recorrido lo harían con una cuatrimoto y una camioneta; son playas menos visitadas donde es más difícil el acceso y la pepeña sería con rastrillos y palas.

Y por último es ampliar el área de acción al Arrocito, Tangelunda, Conejos y la Bocana, abarcar en este año la primera mitad del Municipio y el próximo año tener actividad en la otra parte del Municipio donde la participación

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

del Municipio es nula como son San Agustín, Bajos de Coyula y Huatunalco, en donde la presencia de personal de Zona Federal es inexistente, la limpieza la realizan los habitantes sin ninguna capacitación, no se aplica la normatividad.

Esta primera parte va reforzada de una campaña de concientización, una campaña desplegada en señaléticas en playas y la otra en radio. Por ejemplo las existentes están algunas quemadas con información obsoleta, quieren reducir la contaminación visual, con la señalética que ya tienen actualizarlas reusarlas y complementar la información relevante para cada playa, además del reglamento municipal.

Esta actividad dará inicio a partir de la tercera semana de febrero emitiendo reportes de manera mensual, al Comité le enviarán tres informes trimestrales parciales y un informe final con la presentación de una segunda etapa.

En la estimación financiera incluyen los spots de radio las señaléticas y la adquisición de equipo de cómputo.

En su intervención el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, manifiesta que hay información que no está plasmada en el proyecto que habían entregado, para su revisión es necesario incluirla, complementar el diseño del programa de limpieza, actividades desarrollar, el destino final de los residuos recolectados, indicar que el equipo que adquirieron será incluido en alguna contingencia, que van a contener los spots y en qué sentido, hacer la justificación de los gastos, que mencionen los beneficios para el Municipio y así cumplir con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que le da la facultad al Municipio en el tema de manejo de residuos sólidos urbanos.

La Lic. Margarita Arroyo, hace hincapié en el logotipo y la leyenda de que el equipo fue adquirido con recursos del Fondo ZOFEMAT, a lo que los representantes del Municipio responden que ya cuenta con los logotipos y la leyenda correspondiente.

El Comité Técnico acuerda que los dos proyectos serán presentados en una sesión posterior a mediados del mes de febrero.

IV. LA SEMARNAT INFORMARÁ AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA SOBRE LAS CONDICIONES DEL CONVENIO Y LA ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA PARA DAR INICIO CON EL "ANTEPROYECTO DE DEMARCACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN DE ESPACIOS UTILIZADOS Y CENSO DE USUARIOS DE LA ZOFEMAT EN PLAYA ZIPOLITE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA"

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, informa a los presentes que no existe ninguna minuta ni documento donde esté el GPS, bajo el resguardo de la SEMARNAT, el resguardo se hizo únicamente de manera económica, por lo que deja a consideración de los representantes del Municipio de Santa María Huatulco para que decida quien lo va a resguardar.

El Biólogo Joel Herrera manifiesta que ellos no cuentan con el recurso para hacer la compra de la licencia y tampoco tienen la capacitación para utilizarlo.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, sugiere al Municipio que la compra de la licencia la pueden incluir en el proyecto que están realizando y posteriormente después de que lo utilicen se quedaría resguardado en la Delegación de la SEMARNAT por medio de un contrato de conformidad del Municipio de Santa María Huatulco.

La M.C. Maricela Cruz Ortiz, Directora de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de San Pedro Pochutla pregunta cómo quedaría su propuesta en la que se incluye la adquisición de una computadora.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

Con respecto al GPS el Director de la ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco está de acuerdo en prestar el GPS para la realización de su proyecto, en consecuencia los miembros del Comité Técnico aceptan otorgarle el recurso para la adquisición del equipo de cómputo, y solicitan que el proyecto sea presentado de acuerdo a las Reglas de Operación.

IV. ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos generales.

V. ACUERDOS

PRIMERO.- El Municipio de Santa María Huatulco realizará las correcciones solicitadas y planteadas por el Comité a su proyecto denominado: "PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, COMPROBACIÓN Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS POR DERECHOS POR EL USO, GOCE Y APROVECHAMIENTO DE PLAYAS MARÍTIMAS, ZFMT, TGM Y ACANTILADOS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA; CON LA COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ZOFEMATAC PARA UN REORDENAMIENTO EN TIEMPO Y ESPACIO CARTOGRÁFICO Y REGULACIÓN DE USUARIOS Y CONCESIONARIOS", hará la entrega vía correo electrónico a los miembros del Comité Técnico, para su revisión y análisis, a fin de cumplir con los términos que requiere el proceso de aprobación de un proyecto ante el Comité, mismo que será determinado en una próxima sesión programada para mediados del mes de febrero de 2020.

SEGUNDO.- Con respecto al proyecto del Municipio de Santa María Huatulco denominado: "MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ESTEROS DE PLAYAS BAHÍAS DE HUATULCO, SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA", el Comité Técnico, solicita se agregue y complemente la información y una vez completado lo enviarán vía correo electrónico y será aprobado en la próxima Sesión de Comité Técnico.

TERCERO.- El Comité Técnico solicita a la representante del Municipio de San Pedro Pochutla entregue su proyecto denominado: "ANTEPROYECTO DE DEMARCACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN DE ESPACIOS UTILIZADOS Y CENSO DE USUARIOS DE LA ZOFEMAT EN PLAYA ZIPOLITE, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA", de acuerdo a los procedimientos establecidos.

CUARTO.- El Municipio de Santa María Huatulco prestará el equipo GPS al Municipio de San Pedro Pochutla para la realización de su proyecto, una vez definido la situación del Comodato propuesto.

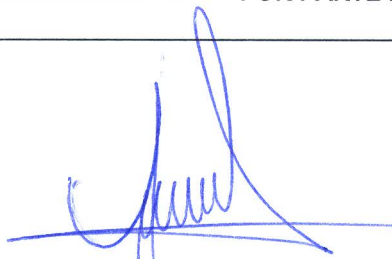
QUINTO.- El Municipio de Santa María Huatulco realizará el comodato para el resguardo del equipo GPS por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Delegación Oaxaca.

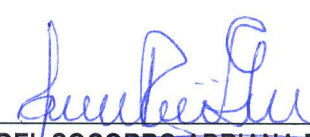
VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

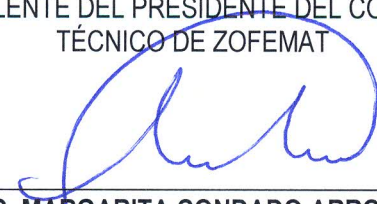
No existiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, declara terminada la Primera Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 13 horas del día veintiuno de enero del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.

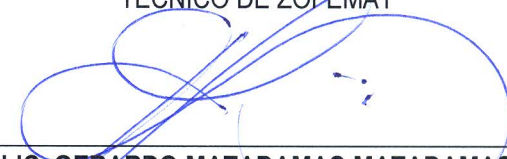
ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE -----

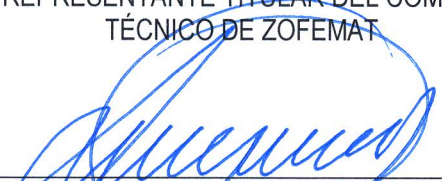
-----POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT-----


MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT


L.C.P. MARÍA DEL SOCORRO ADRIANA PÉREZ GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT


LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA DE OAXACA "1" DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT


LIC. GERARDO MATADAMAS MATADAMAS
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT


ING. NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA


BIÓLOGO JOEL HERRERA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA ZOFEMAT EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZOFEMAT


ING. DAVID PÉREZ LOZADA
SUBDIRECTOR DE CENSO DE OCUPANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS DE LA SEMARNAT


M.C. MARICELA CRUZ ORTIZ
DIRECTORA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA



EL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO POCHUTLA
DIRECCIÓN DE
ZOFEMAT
Mpio. San Pedro Pochutla,
Oto. San Pedro Pochutla, Oax.
2019 - 2021

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 10 de 10 del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día veintiuno de enero de 2020.